

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID.-Número 4

Edicto

Doña Carmen Cima Sáinz, Secretaria Judicial de lo Social número 4 de Madrid, hago saber:

Que por acta de suspensión, dictada en el proceso seguido a instancias de don Enrique Velázquez Martínez contra Jessica Valdesorio Muñoz Escuela de Oficios SLU, Fondo de Garantía Salarial, Escuela Opadis, S.L., Foro Formación y Orientación Profesional, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 850 de 2009, se ha acordado citar a Jessica Valdesorio Muñoz Escuela de Oficios SLU, Fondo de Garantía Salarial, Escuela Opadis, S.L., Foro Formación y Orientación Profesional, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 21 de septiembre de 2009, a las 10,15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 4, sito en calle Hernani, número 59-1.º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Jessica Valdesorio Muñoz Escuela de Oficios SLU, Fondo de Garantía Salarial, Escuela Opadis, S.L., Foro Formación y Orientación Profesional, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 11 de septiembre de 2009.-La Secretaria Judicial, Carmen Cima Sáinz.

N.º I.-9510